

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE A. GARIJO, Zocodover, 10

Harina fuerte para hojaldres y flor de castilla para bollos y bizcochos.

Simientes de hortalizas de muchas clases y buenas; la mejor simiente de alfalfa y remolacha forrajera.

FLÚIDO COOPER

contra la glosopeda y toda clase de enfermedades de la piel en los ganados.

Cabañero.—Venta: Farmacias y Droguerías.

De Interés sociológico-histórico artístico.

del Toledo medioeval.

¿Qué dice la opinión?

Nosotros estimamos.....

Tantas veces lo tenemos dicho!.....
Nuestras campañas podrán ser acogidas en Toledo con indiferentismo, y en la mayoría de los casos hasta censuradas.

Por qué?..... dígallo quien deba y pueda quien gozando de perfecta independencia y despojado de toda clase de apañamiento, mire las cosas al través del cristal de la imparcialidad, pero..... ¡hay poco de esto!.....

Nuestra pregunta de hoy va encaminada a conocer el efecto que en la opinión sensata haya podido producir el artículo que ayer nos servía de editorial y que autorizaba con su firma nuestro compañero *Telmo Ayala*.

Y preguntamos, porque anoche apenas nuestro diario comenzó a circular en la ciudad, en todas partes no se hablaba de otra cosa más que del artículo citado; cada cual hacía de él su apreciación, pero á nadie oímos emitir opinión razonada.

En parte se aplaudía, en parte se censuraba; ¿cuál es el criterio de la opinión? Correspondió á *Telmo* tocar la cuestión, como pudo tocarnos á otro; lo por lo dicho era el sentir de cuantos integran este diario.

Hemos recogido lo que rotativos matutinos se han anticipado á decir en defensa de nuestro Toledo histórico-artístico, y esto nos enorgullece en extremo.

El asunto ayer tratado por *Telmo* entra plenamente dentro de nuestra campaña en pro del fomento del turismo, como, pues, no hemos de patrocinarlo?

Trátase de crear lo que pudiéramos llamar una finca de recreo; hágase en una hora, pero no se atente para ello contra la parte más histórica y típica

del Toledo de las leyendas y tradiciones, por la que no pocos turistas hasta aquí llegan, y cuya visita reporta no pocos rendimientos pecuniarios.

Seguros estamos de que en la ocasión presente resultarían defraudadas nuestras esperanzas, si, cual en otras muchas, acudiéramos á un plebiscito público, porque la casa en cuestión es muy alta y todos temerían perecer bajo sus escombros si los muros llegaran á derruirse.

Pero, no obstante, desearíamos saber lo que la opinión piensa respecto al particular.

Para mañana.

¿Qué juicio le merece este asunto al alcalde?

¿Cuál á D. Venancio Ruano?—El gobernador se abstiene.

Nuestro compañero *Telmo Ayala* ha visitado esta mañana al alcalde, Sr. Ledesma; al gobernador civil, Sr. González López, y al administrador del Colegio de Doncellas, Sr. Ruano, al objeto de conocer la autorizada opinión de estos señores respecto del asunto de referencia.

Bajo los títulos que encabezan estas líneas se ocupará mañana *Telmo Ayala* de lo que ha observado y escuchado de labios de los Sres. Ledesma, González López y Ruano.

ALGO EN SERIO

Me refiero, señor alcalde y señores concejales, al nuevo reloj de Zocodover; el público parece ha tomado á guasa algunos detalles del conjunto que forma la unidad.

¿Tiene el público razón? Creo que sí. He visto la maquinaria, no me disgusta, aunque creo debió colocarse una pieza mejor, aunque fuera de más coste, y que no resultara un martirio para los que tengan la obligación de alimentarlo de cuerda; pues treinta horas de ella es muy poca cuerda en los tiempos que corremos, que hay aparatos que foman alimentos para quince días; este es un detalle que debió tenerse en cuenta.

La esfera es hermosa, quizás lo mejor del conjunto, si no se hubiese colocado un «Valle» que no hay para qué, y un «Toledo», que todos los que aquí vivimos sabemos que así se llama esta población, y los que vienen saben que cuando llegan á Zocodover están en Toledo, esto sin mirar al reloj.

Tanto los que vivimos en la población como los que vienen, no deben pensar nunca en que están cerca de un cementerio, tal es de lúgubre el tañido de los llamados lúgubres, sin saber por qué, tal parecido tienen con las campanas del cementerio general, que todo el que ha oído aquellas y oye éstas, su primer idea es compararlo, y el Ayuntamiento debe evitar que esto dure mucho tiempo, sólo el necesario para hacer una nueva combinación de sonidos que esté más en armonía con esta vida, que los Municipios tienen el deber de hacer lo más alegre posible; para eso son los cargos.

Otro detalle ha venido á entenebrecer el dichoso reloj, y es la pintura de la torre de las campanitas, que ya era negra y ahora parece verde, ese color fúnebre que llevan los cirios de los que acompañan á la Paz y Caridad cuando hay ejecuciones para satisfacer á la vindicta pública.

De modo que debe pintarse de gris claro ó blanco la torre y las campanas, sustituir los timbres y en la esfera hermosa poner la fecha de su exhibición.

ANTONIO GARIJO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido remitida á la Dirección general de primera enseñanza la instancia de don Gregorio Domínguez y Muñoz, maestro de la escuela nacional de niños de Lillo, en la que solicita el nombramiento fuera de concurso para la de igual categoría de Pozuelo de Alarcón (Madrid), fundando su petición, en lo dispuesto en la real orden de 24 de Marzo último, disponiendo su traslado por incompatibilidad de las autoridades y vecindario.

Han solicitado de la Superioridad se rectifiquen en el escalafón general del Magisterio varios errores con que aparecen en el mismo, los maestros D. Pedro Gómez López de Toledo; D. Mariano Martín Cofrade, de La Mata; D. Cirilo Cantero Osma, de Villarrubia de Santiago, y D.^a Inés Cedillo y Benito, de Navamorcuende.

Por el jefe de la Sección de Instrucción pública se ha participado á D.^a Ramona López Cruz y Reguillo, maestra sustituida de la escuela nacional de Villatobas, que habiendo cumplido la edad de sesenta años, y contando más de veinte de servicios en escuela pública, queda jubilada sin que precise la real orden correspondiente, conforme al art. 67 del reglamento del 6 de Julio de 1900, y art. 7.º del real decreto del 11 de Julio último, y al alcalde se le ha comunicado que desde el 31 de Julio referido queda vacante

dicha escuela, cesando en dicha fecha la Sra. López Cruz y la sustituta D.^a Dolores Sánchez Beato.

D.^a Adelaida Sáiz Nario, maestra sustituida de la escuela nacional de niñas de Villaseca de la Sagra, ha solicitado de la Superioridad volver al servicio activo de la enseñanza, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 11 de Julio próximo pasado.

La maestra de la escuela superior de niñas, agregada á la Normal de maestras de esta capital, D.^a María de los Dolores Martín Caseón, ha dirigido instancia á la Junta provincial de Instrucción pública solicitando se practique en la escuela de su cargo un detenido examen, á fin de comprobar el estado de la enseñanza y otros extremos.

De la provincia.

La epidemia de Recas.

No es el tífus.

No es el tífus, como se decía, la enfermedad epidémica reinante en la villa de Recas.

El subdelegado de medicina, señor Ruano, que ha regresado ayer del citado pueblo, ha comprobado que la enfermedad son fiebres infecciosas, más bien de carácter endémico, motivadas por la impureza de las aguas de que se surte el vecindario.

Actualmente hay unos treinta enfermos; pero no ha ocurrido ninguna defunción.

En el Laboratorio han sido analizadas las aguas, en las cuales se ha encontrado el bacilo de la enfermedad.

El gobernador civil, de acuerdo con el subdelegado de medicina, ha adoptado enérgicas medidas para que el alcalde de Recas procure el saneamiento de las viviendas, origen de la impureza del agua.

Del nuevo reloj.

Nuestro plebiscito.

En esta campaña, como en todas las que sostenemos, sólo nos guía el propósito de defender los intereses de Toledo é interpretar los deseos de su vecindario.

Dimos en su debido tiempo la voz de alerta, cuyo eco se perdió en el espacio sin dejar la menor huella á su paso por los oídos de los toledanos.

Nuestros augurios se confirmaron después en la sesión que se discutieron las proposiciones; tal como vaticinamos, sucedió, y entonces, no ya nuestros humildes y roncros gritos se desoyeron, sino los de otros colegas y el autorizadísimo de uno de los concejales más serios y conscientes de aquella desgraciada casa.

En pública sesión oímos argumentar la defensa de la proposición Valle por ilustradísimo y prestigioso concejal en estos ó parecidos términos:

«La proposición de D. Celso Ramos no se ajusta á las condiciones exigidas porque ofrece la instalación de pararrayos, y en el pliego correspondiente nada se dice de esta

convenientísima adición, y, sin embargo, el proponente promete instalarlos por su cuenta y dentro del presupuesto ó tipo anunciado.

¡Ah! pero si la proposición Valle indica que timbres y el pliego de condiciones habla de campanas, eso no es óbice señores concejales, porque la casa constructora no tiene inconveniente en ajustarse al supradicho pliego de condiciones y colocará campanas en vez de timbres.»

Este es, en concreto, el asunto: el que *daba más* no se ajustaba al pliego de condiciones, y el que ni aún podía considerarse discutible, era el más conveniente para los intereses de.... esto es lo que debió el pueblo averiguar, á los intereses de quién convenía esta proposición, porque á los suyos.... creo que no.

Pues en estas circunstancias, hubo quien nos quiso amordazar porque hablamos, porque advertimos al Toledo apático que su apatía era un suicidio, que su apatía sería su ruina.

Pasó el tiempo, se colocó el reloj, y entonces, ¡oh entonces! ¡El momento más sublime que pudiéramos ambicionar! ¡El comprobante, el testimonio más irrefutable de lo cierto de cuanto dijimos se ofreció á nuestra vista y á nuestros oídos! La opinión experimentó un violento empuje de indignación, que la hizo, siquiera por un momento, desasirse de su habitual indiferencia é instintivamente elevarse en unánime protesta que resulta aplauso elocuentísimo para nosotros.

Pero.... no podemos prescindir del *pero* consabido: iniciamos un plebiscito para conocer el criterio de todo el vecindario, y aunque su opinión fué favorable á nuestro criterio, no se tomó con la seriedad que el caso requería y vino á degenerar en una sección jocosa de mal gusto, en su mayoría, que, á la vez de carecer de la autoridad necesaria, impidió que otras personas concurren con su opinión seria y razonada á reforzar una protesta de las más imparciales que puedan surgir.

Obedeciendo á estas razones, tuvimos que cerrar definitivamente, antes de lo que estaba en nuestro ánimo, el plebiscito anunciado, pero si alguna persona hubiera quedado deseosa de *votar*, puede hacerlo, que para todos tenemos benevolencia, como todos la tienen con nosotros, pero ateniéndose de una manera exactísima á dar opinión, que *no exceda de cinco líneas, bien redactadas, en serio y firmada con su nombre y apellidos, debidamente comprobados*, pues se da el caso de mandarnos notas firmadas por nombres imaginarios é inciertos.

En estas condiciones tendremos abierta esta sección hasta el día 14 del actual.

La parte fundamental del asunto, y lo que nos obliga hoy á insistir sobre el particular, es que alguien nos ha dicho parecerle que lo más que vale el reloj son 1.000 pesetas; y ante esta afirmación es cosa de pararse algo en la cuestión y ver, hasta donde nos sea dable, el carácter de certeza que pueda tener el asunto.

No terminaremos sin hacer constar que, con la casa instaladora, no tenemos ni lo tuvimos jamás, el menor resentimiento, queja ni antagonismo; el representante ó sucesor puede decir si ni aun conoce á ninguno de los que componemos esta Redacción; es

nuestro deber informar al público y defender sus intereses, y á eso nos atenemos, porque, como los concejales, tenemos muy en cuenta aquello de

«Nobles discretos varones

«Por los comunes provechos
dejad los particulares.»

OCTAVIO.

SUCESOS

Atropello.

Una bicicleta que montaba Juan Ruiz ha atropellado esta mañana á los Cuatro Caminos á Ceferina Martín, que habita en el callejón del Pitote.

Ha resultado Ceferina con heridas de alguna consideración en varias partes del cuerpo.

El guardia municipal Jorge Ortega ha conducido á la lesionada al Hospital de la Misericordia y luego ha dado parte del hecho á la Inspección de vigilancia.

El catastro de la riqueza rústica en Portillo.

Facilitaron los propietarios las hojas declaratorias que les fueron pedidas al encargado entonces de los trabajos de avance catastral.

Transcurrido algún tiempo fueron requeridos para presentarlas de nuevo, pudiendo averiguarse que el hecho obedecía á que el nuevo encargado, un tal Sr. Piris, había inutilizado aquéllas sin más explicaciones.

Pasemos por alto las peripecias que hayan ocurrido posteriormente; pues á algunos contribuyentes les llevaron hojas hasta por tres veces, notándose una falta de normalidad en trabajos de tanta importancia como esos que causaban poca extrañeza á estos propietarios, pues los recaderos, digámoslo así, de ese señor Piris, eran el guarda municipal y el alguacil, que, políticos acérrimos, locales, hacían con los del bando contrario lo que *podían hacer*, recaderos que más parecían directores mandarines.

¿Qué ha ocurrido, pues? que en el libro registro ó catastro aparecen muchos linderos de fincas equivocadas; apellidos distintos; fincas con un cultivo que no es el verdadero, y lo más grande y dañoso, y que puede acarrear serios disgustos hasta de orden público, es la clasificación que se ha hecho de los terrenos, pues muchas fincas linderas se clasifican de primera unas, y otras de tercera calidad, siendo el mismo terreno, que el más torpe conoce á simple vista desigualdad tan irritante. Esto no puede hacerlo, no digo un señor ingeniero, sino el labrador de aquí más sencillo y menos entendido en terrenos agrícolas.

¿Cuándo se les ha hecho saber esto á los propietarios? De haberlo visto y se-

Con la solemnidad de rúbrica, ha tomado posesión esta mañana, del cargo de presidente de la Audiencia provincial, D. Mariano Avilés y Pastor, que sustituye a D. Antonio Satiuste.

Mañana pasarán el día en Toledo los príncipes Enrique y Teresa de Baviera, que viajan de incógnito.

Frente al Teatro de Rojas promovieron ayer un grueso escándalo Gregorio Redondo García, Apolinar Utrilla Cid y Crisanto Sillero Expósito.

Llegaron riendo hasta Zocodover y tuvo que intervenir la policía para calmarles, conduciéndoles detenidos á la Inspección de vigilancia.

Hoy se ha posesionado de su nuevo destino en Toledo el vigilante D. Natalio Borge Meño.

Hasta el día de hoy se han remitido al periódico A. B. C. 20.420 boletines, para el regalo de una casa para obreros que el mismo hace, y no siendo posible dedicar á su publicación todas las páginas de su diario, ruega á sus lectores que no han enviado todavía sus colecciones, que teniendo presente esta fundada razón, no muestren impaciencia si se tardan algunos días en ver aparecer sus nombres en las listas que viene publicando diariamente, ya que no ha de perdonar medio para que las relaciones se publiquen con la mayor rapidez posible, pues en la de este día alcanza hasta el núm. 2.786.

No publicamos el programa de los festejos de la próxima feria, porque hasta la una de la tarde de ayer no se nos facilitó en las oficinas del Ayuntamiento, á pesar de saber que se les dió copia á otros queridos colegas y á una empresa anunciadora el lunes 5, y nos parece el asunto ya muy fiambre, cuatro días de retraso, pues á la una de ayer ya teníamos cerrada nuestra edición.

Estas distinciones seguramente serán causa de mayores simpatías con algunos concejales, pues á otra cosa no sabemos que puedan obedecer.

¡Cosas del Ayuntamiento!, aunque nos extraña mucho consienta estas cosas nuestro dignísimo alcalde Sr. Ledesma.

El Liberal de hoy dice que el ministro de Instrucción pública, al hablar con los periodistas, ha manifestado que hace un mes viene ejerciendo una intervención para evitar que se realice la venta de un cuadro del Greco, el llamado de San Ildefonso, existente en la iglesia de Illescas, en cuyo asunto, del que ya nos ocupamos hace algunos días en estas columnas, supone el Sr. Alba que se llegará á una solución satisfactoria.

Como dijimos en el número del lunes próximo pasado, el domingo 11 del actual, á las nueve y media de su mañana, en el salón de Garcilaso, calle de Rojas, celebrará junta general la sociedad de socorros mutuos «La Protectora», siendo los asuntos que la misma ha de tratar los que señala el art. 25 de su reglamento; defunción del vicetesorero y dimisión del secretario. La directiva encarece á todos los socios de la misma asistan á dicha junta, para ver la manera de dar todo el im-

pulso posible á una de las sociedades más antiguas de socorros de esta capital, que, por apatía de sus socios, no es lo que debería ser, dadas las ventajas que reporta á todos aquellos individuos que la constituyen.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.516,500 kilogramos); terneras, 1 (89); carneros, 2 (36,500); corderos, 37 (485,500), y ovejas, 29 (362,500).

DIVINA GANCIÓN

Siempre que haya primavera
ó verano con calor
y mujeres hechiceras,
existirá el amor.
Siempre que con gorjeos
cante el ruiseñor
con cantos melodiosos,
existirá el amor.
Siempre que el sol alumbre
mostrando su color
y alegre resplandezca,
existirá el amor.
Siempre que haya flores
con perfumes y olor,
hermosas y bellas,
existirá el amor.
Siempre que haya poesía
y poemas con candor
que canten á las musas,
existirá el amor.

ANTONIO MARAÑÉS.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Dime lo que *dos* con *una*,
Amigo *prima segunda*.

..

Solución á la charada anterior: SEGUNDA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garije

¿cómo es posible que no hubieran protestado de tan irritantes desigualdades?

Y no se venga diciendo que esas cosas se anuncian en los boletines oficiales, porque pregunto yo: ¿quién lee esos boletines en los pueblos más que los secretarios, alcaldes y jueces? ¿Cómo no se pone al público ese catastro en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen por los propietarios, anunciándolo por pregones, que es el mejor medio de los anuncios?

Así sí que era luego ocasión de taparse la boca al que se quejase, porque se le habían dado medios de reclamación y no los hubiera utilizado.

Dejemos para otro día el ocuparnos de otras cosas de ese malhadado catastro, que puede acarrear aquí no pocos y serios disgustos, ya que este articulejo se va haciendo demasiado largo.

JUAN NOMBELA.

NOTICIAS

Los amantes de la aviación de esta capital reunidos ayer en la casa morada del Sr. Moraleda (D. Juan), han celebrado el duodécimo aniversario de la primera ascensión aerostática verificada con éxito en España en 1709, por el presbítero D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán.

En esta reunión fué mostrado á los asistentes la medalla conmemorativa acuñada en La Carolina con motivo del VII centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa: medalla que el alcalde de La Carolina ha enviado al Sr. Moraleda, quien posee otro ejemplar de la misma, regalo también de D. Pedro Castejón, con cuyos ejemplares aumenta su variada colección numismática.

Ayer estuvieron en esta capital gestionado asuntos de interés para el pueblo de La Carolina de Tajo, nuestros estimados amigos D. Florentino Cuesta y D. Miguel Sánchez, alcalde y Secretario del expresado pueblo, respectivamente.

Los aparatos de esta estación sismológica, registran hoy un intenso temblor de tierra, cuyo principio fué á la una de la madrugada treinta y cuatro minutos y cinco segundos, y el máximo del choque principal á la una cuarenta y siete minutos y treinta y cinco segundos. La duración de las oscilaciones pendulares, fué de unas cuatro horas en el sismógrafo Milne.

Por D. Juan Ortega, encargado del taller de herradero del concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Victoriano Medina, ha sido devuelto á un criado del dueño del parador de La Rosa, D. Jesús García, un paquete de 50 pesetas que, por equivocación, le había entregado dicho criado, pues éste creyó sólo le había 2,50 pesetas en monedas de cobre.

Nos congratulamos en publicar esta buena acción del honrado obrero, para que sirva de estímulo á cuantos como él se les presentan una ocasión de demostrar que son honrados y cumplen como es debido su obligación.

Administración de Loterías afortunada

Lo es sin duda la Administración principal núm. 2 de esta capital, que en poco más de un año la han correspondido premios por más de un millón de pesetas.

El núm. 29.245 (las tres series), premiado con 4.500 ptas., ha sido vendido por el popular y afortunado expendedor de dicha Administración Jesusito González, el cual puede demostrar que es el expendedor que más dinero ha repartido entre sus cada día más numerosos parroquianos.

Se sirven pedidos á provincias.

Ya lo sabeis jugadores, la Administración de Loterías que más dinero da, es la de Zocodover, á cargo de don Adoración Sánchez Roldán.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compréis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
 DE
ANTONIO GARIJO

==== Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89. ====

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor 224 fanegas de tierra en el término de Casar de Escalona, con casa labranza, abundantes pastos mayores, paja, leñas y era empedrada.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, se entenderán con Indalecio Benayas, en el citado pueblo.

OCASIÓN

Se vende una máquina de coser «Singer», una cama de hierro y un mostrador tallado.

Razón: Ropería, 7.

ANUNCIOS GRATUITOS

INSECTICIDE foudroyant para matar moscas. Comercio, 12

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

RECORDATORIOS para 1.^a Comunió, desde 4 ptas. el 100.

Cuerdas para persianas, 25 céntimos, Zocodover, 10.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 25 atrasado.

AMA DE GOBIERNO

se ofrece para casa de padre familia ó caballero solo.

Razón: Zocodover, 10.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo **SETENTA Y CINCO**. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos

con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: **ANTONIO GARIJO**, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf. ^{ta} (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
» » 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
» » 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
» Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estival)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
» » 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
» » 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp. ^{ta}	Dos frascos grandes Anís del Moño.	Viuda de Ruano.
» » 20..	27960	Exema. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
» » 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
» » 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

CASA

Se VENDE en esta ciudad, sitio céntrico, en la mitad de su coste; inmejorables condiciones para todo tiempo; buena renta. Para verla y tratar: plaza de la Magdalena, núm. 5.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.